

**INFORME DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD**

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016

INGRESOS

Los ingresos del presupuesto inicial del ejercicio 2016 de la Fundación Museos de la Ciudad fueron de USD.2.419.244.08, con el incremento en la reforma el presupuesto codificado fue de USD.8.109.750.47 y con un devengado de USD. 7.396.766,53 es decir una ejecución del 91%.

INGRESOS				
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	%
	Ingresos Corrientes	468.408,50	467.728,27	100%
13	Tasas y contribuciones	406.458,24	405.778,01	100%
14	Venta de bienes y servicios	9.787,70	9.787,70	100%
17	Rentas de inversiones y multas	45.943,75	45.943,75	100%
19	Otros ingresos	6.218,81	6.218,81	100%
	Ingresos de Capital	5.243.101,28	4.990.722,93	95%
28	Transferencias y donaciones de capital	4.944.594,51	4.692.216,16	95%
28	Transferencias y donaciones de capital EPMOP	123.000,00	123.000,00	100%
28	Transferencias y donaciones de capital EPMAPS	175.506,77	175.506,77	100%
	Ingresos de Financiamiento	2.398.240,69	1.938.315,33	81%
37	Financiamiento Interno	1.833.287,59	1.376.862,89	75%
38	Cuentas pendientes por cobrar	564.953,10	561.452,44	99%
	TOTAL	8.109.750,47	7.396.766,53	91%

- Los ingresos Corrientes provenientes del cobro de tasas, venta de bienes y servicios, renta de inversiones y multas y otros ingresos presentan un codificado de USD 468.408,50 y un devengado de USD 467.728,27 que representa una ejecución del 99,85%, y frente al presupuesto total un aporte del 6%, estos recursos provienen del cobro de tasas por los eventos culturales y artísticos de los Museos y Centro Culturales que forman parte de la Fundación Museos de la Ciudad.

- En el grupo 28 que corresponde a "Transferencias y donaciones de capital" la Fundación Museos de la Ciudad registra un codificado de USD.5.243.101,28 y un devengado de USD. 4.990.722,93, que representan el 67% frente al presupuesto total, el rubro más significativo es el que corresponde a la transferencia que el Municipio de Quito realiza a la Fundación por el monto de USD.4.692.216,16, la diferencia son valores que han transferido las Empresas de Obras Públicas y de Agua Potable por USD 123.000,00 y USD 175.506,77 a la Fundación.
- El presupuesto codificado de los Ingresos por Financiamiento esta desagregado en Saldos de Caja Bancos y Cuentas por cobrar suman USD 2.398.240,69, se ejecutó USD. 1.938.315,33 es decir el 81% frente al codificado, y frente al total del presupuesto el 26%.

El saldo de Caja Bancos ya fue devengado en ejercicios anteriores por tanto no debía considerarse en el devengado, únicamente representa un espacio que permite mantener el equilibrio presupuestario.

GASTOS

En los gastos por grupo, la ejecución en el año 2016, presenta la siguiente estructura:

Con respecto a los gastos el presupuesto codificado fue de USD.8.109.750.47 y su devengado fue de USD.6.642.384.18, es decir una efectividad de 82%.

GASTOS				
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CODIFICADO	DEVENGADO	%
	Gastos de Inversión	7.466.581,59	6.197.682,59	83%
71	Gastos en personal para inversión	2.957.849,26	2.849.325,31	96%
73	Bienes y servicios de consumo para inv.	4.493.731,69	3.345.084,92	74%
77	Otros Gastos de inversión	15.000,64	3.272,36	22%
	Gastos de Capital	643.168,88	444.701,59	69%
84	Activos de larga duración	468.069,52	270.614,80	58%
88	Transferencias de capital	78.000,00	78.000,00	100%
97	Pasivo Circulante	97.099,36	96.086,79	99%
	TOTAL	8.109.750,47	6.642.384,18	82%

- En lo que respecta a "Gastos de personal para inversión" que corresponde al Grupo 71 el codificado fue de USD.2.957.849.26, el devengado fue de USD.2.849.325 que significa una efectividad del 96%, en relación con el total de los gastos representa el 43%.
- En el grupo 73 "Bienes y servicios de consumo para inversión" tenemos un codificado de USD.4.493.731,69, su devengado es USD.3.345.984,92 que representa el 74% frente al codificado y el 50% en relación con el total de los gastos. La Fundación hasta el 31 de diciembre realizó pagos a los proveedores de bienes y servicios, por concepto de gestión cultural y operativa., sin embargo la Fundación no remite la información de la Ejecución presupuestaria a nivel de detalle que permita realizar un análisis más exhaustivo del gasto por este concepto.
- En el grupo de Gastos de Capital e inversión tenemos un codificado de USD. 643.168.88 y un devengado de USD. 444.701,51 que representa el 64% con relación al codificado, frente al total de los gastos representa el 6,7%.

En este grupo constan la adquisición de activos de larga duración, por un valor de USD 270.614,80, se incluye la asignación económica de USD 78.000 para la Fundación realiza al Monasterio de Madres Carmelitas San José y Santa Mariana de Jesús, como aporte económico fijo al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio – Fundación y Madres Carmelitas, suscrito el 25 de septiembre de 2012.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

La comparación de los ingresos devengados frente a los gastos devengados es la siguiente:

Liquidación Presupuestaria	
Ingresos Devengados	7.396.766,53
Gastos Devengados	6.642.384,18
Superávit o Déficit	754.382,35

El Superávit presupuestario se origina en los saldos de años anteriores que en su gran mayoría son del aporte municipal, que de conformidad a las normas de administración financiera, no debieron ser devengados en este ejercicio, porque ya cumplió este proceso cuando ingresaron a la fundación.

De considerarse la deducción de los ingresos de saldos anteriores a los ingresos devengados, la liquidación presupuestaria reflejaría un déficit presupuestario, esto no implica que exista un déficit financiero.

RECOMENDACIONES

Del análisis efectuado a la información que fue requerida por la Dirección Metropolitana Financiera, es necesario señalar la importancia y la obligatoriedad que tienen todas las entidades adscritas, dependencias, fundaciones; etc que reciben recursos públicos, de remitir información mensual de la ejecución presupuestaria, la Liquidación presupuestaria anual, y Estados financieros anuales, para conocer el destino de los recursos municipales y la situación financiera de la dependencia.

De acuerdo a la información remitida, en la liquidación presupuestaria se observa que existe un superávit de USD 754.382,35, por cuanto los ingresos devengados, superan a los gastos devengados

El saldo de la cuenta bancaria es de USD 833.128,06,, valor que refleja los valores no utilizados de años anteriores, que deberán ser incorporados en el presupuesto del ejercicio 2017, caso contrario no podrán ser utilizados de conformidad a la normativa vigente.

Igualmente me permito recomendar que la Administración General previo a la suscripción de nuevos Convenios, deberá contar con la información financiera que justifique el uso de los recursos municipales de Convenios anteriores y la programación de los recursos que serán asignados.

Los informes que se adjuntan corresponden a informes técnicos de la Secretaría General de Planificación y Secretaría de Cultura, dentro de los cuales no constan informes financieros que sustenten el uso de los recursos municipales que se han transferido durante el ejercicio económico.

Atentamente,



Econ. Olga Núñez

DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA

ON/ME